



Consecuente a la Suprema orden q. se sirvió
 Lima Marzo 5/ U.S. comunicarme con fha. 16. del corriente, sobre la
 1827 racion de los esclavos q. trabajan en las diferentes ofi-
 Permitanse al Subcenas de esta Casa, con expresion de sus destinos y
 Ump. en qual de los cuerpos años, tengo el honor de acompañar a U.S. las respec-
 cinco copias de las
 adunas lincas p. q. s. tivas a la Sielatura, Fundicion, y afinacion de co-
 espida los correspond. bres en los terminos indicado.
 Boletos de excepcion a ley
 individuos q. en ellas se
 expresan — Dios que a U.S. m. a. Lima Febrero 20.
 de 1823.

B

José de Proqui

p. o. d. l. e.

Valdivieso

[Signature]

Jho. en H. de id.



HH-0183
Caj. 20
Doc. 18
Fol. 6

D.L. 83-13

Se por r. D. Juan Valdivieso
 Min. de Hac. en el Dep. de Hac. }



Lima Febrero 16 de 1823

Aunque entoy persuadido que el Bando publi-
 cado sobre el sorteo de esclavos, no comprende los q. six-
 una razon de la esclavos ven en las labores de esta Casa, y han adquirido en
 que trabajan en esa casa ellas los conocimientos y practica q. se requiere para
 de moneda con expresion expedialas con perfeccion, debo hacerlo presente a V.S.
 de las labores a que estan destinadas y de sus respecti- para que se sirva comunicarlo a la Suprema Junta
 vos amos. Gubernativa, y prevenirme lo q. haya de hacer

Dios que a V.S. m. a. Lima Febrero 13.

J. B. Bogui

de 1823.

p. o. d. l. e.

Valdivieso

J. B. Bogui

José de Bogui

Mto.



O. L. 83-13a

He por D. D. Juan Valdivieso
 Min. de Est. en el Dep. de Hac.

3

Lista de los Oficiales y Homos Esclavos de la Oficina de Felatura, y los de fuera de ella, que
están a mi cargo.

Oficina interior:

José Rosario: arreglador de cortas y cordones

José M^a: cortador de Moneda

Antonio Quiros id. de id.

Mateo Mimi id. de id.

Joáquin: Manisero.

Estevan id.

José Vargas id.

Pedro Manambique: Maestro fundidor de plata y oro.

Juan loco id. de id.

Vicente Manambique id. de cobre.

Juan Barrera: corredor de rielos.

Juan Canino: Limador de plata y oro.

Domingo Manambique id. de id.

Mariano: Blanqueador de plata y oro.

losme id. de id.

Ventura: Acordador de id. id.

Andrés id. de cobre.

Luiz id. de id.

Bartolo: Maestro metedor de rielos de la Maquina

Lorenzo: metedor de rielos.

José Ant^o id. de id.

Pedro Monteca id. de id.

José Zapatero: Mecanico de plata y oro

Domingo Angola: Carbonero.

Nasael Saxon: corredor de rielos: Esclavo de Dⁿ Martin de Casuso.

Pablo id. de id. Id. de id.

Cristobal: Manisero. Esclavo de D^a Estanuela Caravajal

Pedro Congo: Acordador de plata y oro. Esclavo de D^a Mercedes Cuadra.

Juan de Dios: Manisero de cobre. Esclavo de D^a Josefa Monteblanco.

Agustín Tomaró: metedor de rielos. Esclavo de D^a Francisca Cuadra.

Manuel: Manisero de cobre. Esclavo de D^a Juana Valdivieso.

Manuel Rivero: Manisero de cobre y esclavos de Dⁿ Pedro Juan Sanz, y de

Pablo Valle id. de id. y Dⁿ Juan del Valle.



O. L. 83-136.

Sala de Volantes.

Francisco Calderon: Oficio Peon. Esclavo del D. D. Nicolas Huidrobo
Antonio Humbino - - - - id. Esclavo del D. D. Jorge Humbino
Juan Jose Salverde - - - - id. Esclavo de D.ª Fernanda Varca

Fundicion de cobre.

1.ª Callana.

Custodio Ron: Maestro. Esclavo de D.ª Juan Ronidor.
Marcos Parizo: Peon. Esclavo de D.ª Juan Parizo.

2.ª Callana.

José Texada - - - Peon
Luis Valle - - - id.
Juan Valle - - - id.
Santiago Valle - - id.
Miguel Menéndez - id.
Antonio Fuente - - id.
Antonio Merino - - id.
Manuel Truce - - id.
Jose Dolores - - - id. Esclavo de D.ª José Muñoz.

Fundic.ª de bronce.

Ventura Burgos: Maestro fundidor.
Vicente Soriano: - - - Idem -
Manuel Soriano - - Oficial -
Pedro Soriano - - - id - - -
Jose Ant.º Soriano - - id - - -
Santiago Soriano - - id - - -

Esclavos de D.ª Maria Soriano.

Lima Febrero 19. de 1823 -

Manuel Casanova



del 1823

40

Reason de los Peones Esclavos q.
 trabajan en esta Oficina de Jurisdic.
 de la Casa de Moneda del Estado. Año.

Pedro Chala Fundidor. Edad como	38.
Manuel Masambique. id.	50.
Manuel Orneso.	48.
José Labador.	32.
Andrés Chala, Tenedor de gallana	40.
José Sequin. id.	36.
Agustín Chala p. ^a el Tuelle	40.
Antonio Camunda p. ^a id.	50.
Juan Chiquito Lorenso	60.

Todo pertenece a la S.^a Juan del Burgo.

José Ayllon Pisador de Hierros edad 55.
 es Esclavo vid. José Jonacio Ayllon.

Lima y Feb. 19 de A. 823.

Man. de Sanctorum



O. L. 83-13d.

Razon de los esclavos q. trabajan en mis oficinas de Banco de res-
cate y afinacion de cobres, formada conforme a lo mandado en supe-
rior orden de S. del corriente

Destinos a q. estan <u>aplicados.</u>	Fundacion de granallas <u>p. la abiac. de la plata.</u>	Amos a quienes <u>pertenec.</u>
Fuellero	Jose Carrizosa	D. ^a Maria Yanez
Peon	Jose Loyola	D. ^a Marmela Loyola
Fundidores {	Domingo Bargas	D. Man. ^l Barga C.
	Antonio Bargas	D. Jose Barga C.
Peon	Jose Sobera	D. ^a Teresa Sobera
Yd.	Juan Cristobal Guado	D. ^a Mela Guados

Ademas de los caudados expresados se aumentan tres de D.^{no}
Manuel Diaz, q. deben salir a Chancay, luego q. p. la Superisori-
dad se les despache el pasaporte y ordenes respectivas al acopio de
carbon p. la oficina de enrielar cobre.

En la com. de carbon. Fernando }
 En la fund. de fierro } Mariano } De D.^{no} Diaz
 de cobre } Fran.^{co} }

Peon Manuel Gutierrez y Vidaurre } De los herederos de
 Gutierrez, e hipoteca-
 do a Vidaurre por
 deuda en la Excm.^a
 de Ayllon Salazar.

Lima Feb. 20. de 1823.

Carjet no 2
de Vidaurre



O. L. 83-13e.